

Lanús, 15 de Marzo de 2017.

CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1.

"Contratación de Servicio de Catering para el Programa Formarnos"

Referencia: Contratación Directa N°13 /2017 – Expediente N° 331/17

Ante una modificación en el cronograma de las actividades a las que se afectará el servicio a contratarse, se informa a los oferentes que **los Anexos I y II del Pliego de Bases y Condiciones Particulares han quedado sin efecto, reemplazándose por los Anexos definitivos que integran la presente CIRCULAR MODIFICATORIA.**

Por lo expuesto, **la cotización deberá formularse sobre el formulario que como Anexo II integra la presente circular y considerando el nuevo detalle técnico consignado en el Anexo I.**

Por último, se informa que se mantienen constantes las demás condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones particulares.

IMPORTANTE: La presente circular (con sus correspondientes anexos) deberán adjuntarse completos y firmados junto con la oferta en forma obligatoria.

ANEXO I - CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

Los servicios deberán brindarse en el predio de la Universidad Nacional de Lanús, sito en Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedio de Escalada, Edificio José Hernández, Pasillo Aula Magna, según la periodicidad que se establece en el presente anexo y conforme las solicitudes de provisión que eventualmente se emitan:

Ítem a)/ Renglón 1: Servicio para el **Programa Formarnos**, que consta de **13 encuentros** a realizarse los días **Jueves:** 11/05, 18/05, 01/06, 08/06, 15/06, 22/06, 29/06, 06/07, 13/07, 27/07, 03/08, 10/08 y 17/08, para 120 personas como máximo (considerando un mínimo de 60 personas aproximadamente) por evento.

El servicio de merienda por persona deberá incluir:

- Una infusión caliente (café) servido en vasos térmicos de 220cm³ aprox., leche para acompañar, con azúcar, edulcorante, removedores, servilletas, etc.
- Tres Medialunas (2 de manteca y 1 de grasa)

- **EL SERVICIO DEBERÁ ESTAR PERFECTAMENTE DISPONIBLE PARA CONSUMO A LAS 17.30 HS. DEL DÍA DEL EVENTO Y SE EXTENDERÁ HASTA LAS 20.00 HS. APROX.**
- **TODOS LOS INSUMOS Y PRODUCTOS UTILIZADOS PARA EL SERVICIO DEBERÁN SER DE PRIMERA LINEA Y CALIDAD.**

En el Formulario Único y Oficial de Oferta, el proponente deberá indicar el valor unitario de merienda por persona, considerando los máximos y mínimos informados en el presente pliego. Conforme lo indicado en el Art. 6º, luego de emitida la Orden de Compra, la Universidad emitirá Solicitudes de provisión confirmando la cantidad precisa de personas que asistirán a cada evento.

El proveedor deberá incluir en la cotización las mesas vestidas, el armado de las mismas, mantelería, vasos, servilletas, removedores; no será necesario personal en el lugar para atender a los comensales. Las características de los servicios indicadas en el presente son consideradas mínimas.

Los horarios indicados en el presente pliego son estimativos, y el servicio deberá flexibilizarse para adecuar su desarrollo al de los eventos. Por ello, deberá preverse una variación estimada de más/ menos 15 min. respecto del horario indicado.

Se informa que esta Universidad no proveerá equipos, materiales ni accesorios para la realización de los servicios, por lo cual el adjudicatario tendrá a cargo todos los costos que implique su normal desarrollo, y deberá considerarlo en su oferta.

.....
Firma y Aclaración de Proveedor

ANEXO II - FORMULARIO UNICO Y OFICIAL DE OFERTA

Cotizar en esta planilla en letra de imprenta y en pesos con IVA incluido:

La cotización debe presentarse únicamente en la presente Planilla de Cotización

Nº RENG	CANT. MAX.	DESCRIPCION	Pcio. Unit. x Merienda	PCIO. MÁX. EVENTUAL (Cant. Máx. x Pcio. Unit. x Merienda)
<u>1</u>	1.560 Meriendas	Servicio para el Programa Formarnos , que consta de 13 encuentros a realizarse los días Jueves: 11/05, 18/05, 01/06, 08/06, 15/06, 22/06, 29/06, 06/07, 13/07, 27/07, 03/08, 10/08 y 17/08 , para 120 personas como máximo (considerando un mínimo de 60 personas aproximadamente) por evento, según ítem a) del Anexo I - Características de los servicios.		
<u>TOTAL MÁXIMO EVENTUAL (IVA INCLUIDO):</u>				

(Solo se aceptarán precios unitarios expresados con hasta 2 (dos) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los indicados, solo se tomarán los dos primeros.)

Son pesos (IVA INCLUIDO):(Importe en letras) _____

Aceptamos la competencia de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con Asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hacemos expresa renuncia a otro fuero o jurisdicción.

Esta Propuesta, junto con la aceptación por escrito del Adjudicatario, constituirá un vínculo contractual entre ambas partes una vez integrada la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y emitida la Orden de Compra. Entendemos que la Universidad no está obligada a aceptar ni la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez y con la Garantía de Oferta, en caso de ser requerida en los Documentos de la presente contratación.

Firma Autorizada del Oferente:	
Nombre y Cargo del Firmante:	
Razón Social de la Empresa:	
CUIT N°:	
Dirección, Localidad, Código Postal:	
Teléfono y Fax aptos para notificaciones:	
Correo electrónico apto para notificaciones:	